



RESOLUCION No. 0648-AD-85

Lima, 05 de DICIEMBRE de 1985

CONSIDERANDO:

Que, la Firma CORDANO INDUSTRIAL S.A. ha realizado la donación de la suma de SIETE MILLONES DE SOLES ORO (S/. 7'000,000.00) en favor del IPD y para ser utilizada por la Comisión Deportiva Nacional de Tae - Kwon Do en el financiamiento de parte de los gastos de dos competidores que participaran en los X Juegos Deportivos Bolivarianos realizado en Cuenca, Ecuador;

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por las Oficinas de Planificación y Asesoría Jurídica y la Dirección Nacional de Deportes y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo establecido en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328 y Art. 53° del Dec. Leg. 316;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado la Firma CORDANO INDUSTRIAL S.A. por la cantidad de SIETE MILLONES DE SOLES ORO (S/. 7'000,000.00) en favor del IPD y para ser utilizada por la Comisión Deportiva Nacional de Tae Kwon Do en el financiamiento de parte de los gastos de los competidores Juan José Ibarra Gunther y Luis Javier De Martis Suarez que participaran en los X Juegos Deportivos Bolivarianos realizado en Cuenca, Ecuador.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

..//





RESOLUCION No. 0648-AD-85

Lima, 05 de DICIEMBRE de 19 85

- VOLUMEN 02 : INSTITUCIONES PUBLICAS
- SECTOR 13 : EDUCACION
- PLIEGO 11 : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- U.P. 01 : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
- PROGRAMA 101 : FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
- E.E.P. 001 : DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL IPD
- ACTIVIDAD 001.04 : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
- ASIG. ESPECIF. 04.11 : SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
- MONTO : S/. 7'000,000.00

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dese cuenta de la presente Resolucion administrativa dentro de los diez dias calendario siguientes a partir de la fecha de expedición de la misma a la Comisión Bicameral de Presupuesto, al Congreso de la República, a la Contraloría General y a la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: EXPIDASE el Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deducción en el cálculo al Impuesto a la Renta correspondiente al año del ejercicio 1985.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para la cual fue donada.

DAJ/85
TVM/em.



Regístrese y comuníquese,
Victor Castagnola Maldonado
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD





Res 0648-10-85
5/Dic/85

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Donación realizada en favor del IPD para ser utilizada por la Comisión Deportiva Nacional de Tae Kwon Do.

INFORME N° 410-OAJ-85

AL SEÑOR JEFE DEL IPD:

- 1.- La Firma CORDANO INDUSTRIAL S.A. ha realizado la donación de la suma de S/. 7'000,000.00 en favor del IPD y para ser utilizada por la Comisión Nacional de Tae Kwon Do en el financiamiento de parte de los gastos de los competidores Juan José Ibarra Gunther y Luis Javier De Martis Suarez que participaran en los X Juegos Deportivos Bolivarianos realizado en Cuenca, Ecuador.

La Referida donación cuenta con el informe favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Oficina de Asesoría Jurídica, así como con el informe presupuestal de la Oficina de Planificación, que hace las veces de Oficina de Presupuesto.

- 2.- Esta OAJ opina favorablemente por la aprobación de la donación especificada en el numeral 1) del presente informe, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Dec. Leg. 328 y Art. 53° del Dec.-Leg. 316.

Lima, 2 de diciembre de 1985



Atentamente,

[Signature]
RODOLFO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85
TVM/emy
Exp. 4696



29.11.85
4.70 PM
OK

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 142-85-OP

A : JEFE DEL I.P.D.
 DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
 ASUNTO : Donación de S/. 7'000,000 a favor de la
 Comisión Deportiva de TAE KWON DO
 REF. : Mem. N°352-DINAD-85
 Rec. 1220
 FECHA : Lima, 26 de Noviembre de 1985

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informarle sobre el asunto del rubro lo siguiente :

1.- La Oficina de Planificación estima que es procedente se apruebe la solicitud de donación presentada a través de la Dirección Nacional de Deportes por la cantidad de - SIETE MILLONES DE SOLES ORO CON 00/100 (S/. 7'000,000.) que realiza la Firma CORDANO INDUSTRIAL S.A., a favor - de la Comisión Deportiva Nacional de TAE KWON DO, para financiar parte de los gastos de dos competidores a los X Juegos Deportivos Bolivarianos a realizarse en la Ciudad de Cuenca-Ecuador.

2.- El presente donativo llevará el reflejo presupuestal siguiente :

VOLUMEN	02	: INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	: EDUCACION
PLIEGO	11	: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
U.P.	01	: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	101	: FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL - SISTEMA DEPORTIVO
E.E.P.	001	: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEL I.P.D.
ACTIVIDAD	001.04	: DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
ASIG. ESPEC.	04.11	: SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
MONTO		: S/. 7'000,000.-

Expediente debidamente visado por esta oficina que elevo a su despacho para los fines consiguientes.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
 JAVIER AGUILAR FRANCO
 Jefe Oficina de Planificación
 Instituto Peruano del Deporte

OP/JAF
UPP/JLF
spy.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

OP.
Reg. No. 420
Ingreso 08/11/85
Hora 2:00 pm.
Firma: FB

MEMORANDUM N° 352 -DINAD-85

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE S/. 7'000,000.- FIRMA CORDANO
S.A.
REFERENCIA : OFICIO S/N. DE FECHA 5-11-85-COMISION --
DEPORTIVA NACIONAL DE TAE KWON DO-EXP.4696.
FECHA : 07 DE NOVIEMBRE DE 1985

Adjunto al presente, para su conocimiento y fines, el expediente de la referencia, en el cual la Firma CORDANO - INDUSTRIAL S.A. está donando la suma de S/. 7'000,000.- a la Comisión Deportiva Nacional de Tae Kwon Do, para financiar parte de los gastos de dos competidores a los X Juegos Deportivos Bolivarianos a realizarse en la ciudad de Cuenca-Ecuador.

Atentamente,



ALFREDO DEZA FULLER
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte

ADF:DINAD.
DGC:cg.
c.c.: Dep.
Arch.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. TAE KWON DO OF. S/N DE 05-11-85	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 6/11/85		ASUNTO: Se gestione resolución de donación de S/. 7'000.-, donado por la Empresa Cordano Industrial S.A.	
Hora: 11:53 a.m.			
Numero de Folios: (03) / ras.			
Registrado por:			
Pase a:			
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 10 No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Fecha		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	Observaciones:
Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
			5

Pase a: D.E.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	Observaciones: Informe No. 410 115-85 Monte Per. No. 115-85 7 de 11-85 con antecedentes.
Fecha 2/12/85 Hora 3:22		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
			4

Pase a: OAJ		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	Observaciones: DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA RESERVA DONACION A FAVOR DE LA COMISION NACIONAL DE TAE KWON DO. 172/85-OP
Fecha 29/11/85 Hora 4:20		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
			3

Pase a: OP		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> TOMAR ACCION	Observaciones: memo N° 352 8-11-85
Fecha 8-11-85 Hora 2:00 p.m.		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
			2

Pase a: DINAD		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	03
Fecha 06.11.85 Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			1



FEDERACION PERUANA DE TAE KWON DO

MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

AFILIADA A LA UNION PANAMERICANA Y FEDERACION MUNDIAL DE TAE KWON DO

IV CAMPEONATO PANAMERICANO

DEL 14 AL 16 DE DICIEMBRE DE 1984

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. (01)
000

Lima, 5 de Noviembre de 1,985

RECIBIDO
Fecha - 6/11/85
Firma

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PARTES
4696
6 de Noviembre 1985
RECIBIDO

INVITADOS:

- ARGENTINA
- BOLIVIA
- BRASIL
- CANADA
- COLOMBIA
- COSTA RICA
- CURACAO
- CHILE
- ECUADOR
- EL SALVADOR
- IS. VIRGENES
- MEXICO
- PARAGUAY
- PUERTO RICO
- R. DOMINICANA
- VENEZUELA

Sr.

Alfredo Deza
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Ciudad

De mi consideración :

Por medio de la presente comunico a Ud. que la Empresa Cordano Industrial S. A. , ha donado la cantidad de Siete Millones de soles (S/. 7'000,000=); para sufragar los gastos de los deportistas de nuestra Comisión por su participación en los X Juegos Deportivos Bolivarianos a realizarse en Cuenca, Ecuador.

Sobre el particular agradeceré a Ud. ordenar de trámite respectivo y obtener para la donante el Certificado de Donación.

Sin otro particular quedo de Ud.

Atentamente,


Gustavo Medina Tong
TESORERO

Adj. : Solicitud : Aprobación de Donaciones Nacionales
y Comprobante de Caja del IPD

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
I. P. D.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario

FOLIO No. (02)

909 No

1220

TESORERIA

S/. 7'000,000.-

He recibido de Coorsano Industrial S.A.

la cantidad de Setec. Millones

Soles oro 00/100 centavos, por Donación de Coorsano Industrial

S.A. para atender gastos de Gas (2) Deportistas de la C.N.

TAE. H WOP. 50 en lo 2 Juegos Bolivarianos a realizarse

en Cuenca - Ecuador en Noviembre del Pr. año.

Lima, 06 de Noviembre de 1985

Ch. K 1711582

Banco de Crédito
del Perú

Armed
CEAL. Poca pusi V.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

limite Documentario

ROLLO No (03) tres

1. DEPENDENCIA GESTORA: COMISION DEPORTIVA NACIONAL DE TAE KWON DO

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Transportes , alimentación y otros de dos (2) competidores (SIETE MILLONES DE SOLES)	s/. 7'000,000=	Financiar parte de gastos de dos (2) competidores a los X JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS, Ciudad de Cuenca, Ecuador. Competidores Srs.: Juan José Ibarra Gunther , y Luis Javier De Martis Suares.

4. DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social	CORDANO INDUSTRIAL S.A.	
4.2. Representante Legal	LUIS VASQUEZ VASSALLO	
4.3. Domicilio:	Av. Maquinarias 2385 Lima	
4.4. L.E. ó C.E.		
4.5. L.T.	9013342	 CORDANO INDUSTRIAL S. A.
4.6. Fecha		4.7. Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA COMISION NACIONAL DE TAE KWON DO.

6.1. Dependencia Informante:


ALFREDO DEZA FULLER
Director Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	02 : INSTITUCIONES PUBLICAS				
7.2 Sector	13 : EDUCACION				
7.3 Pliego	11 IPD	7.6 Actividad	001.04 DINAD		
7.4 Programa	101 FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEP.	7.7 Partida	04.11		
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto	S/. 7'000,000.	7.9 Firma (OR)	JAVIER BOULAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación Inst. N. de Deportes
				7.10 Fecha	26.11.85

Observaciones

8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso
-------------------------------	-------------------------

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

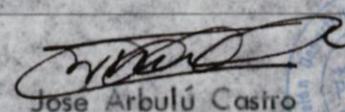
INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Presidencia
SOLICITUD

1. DEPENDENCIA GESTORA: COMISION DEPORTIVA NACIONAL DE TAE KWON DO

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Transportes , alimentación y otros de dos (2) competidores (SIETE MILLONES DE SOLES)	S/. 7'000,000=	Financiar parte de gastos de dos (2) cometidores a los X JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS, Ciudad de Cuenca, Ecuador. Competidores Srs.: Juan José Ibarra Gunther , y Luis Javier De Mariis Suares.

DATOS DEL DONANTE

4.1. Nombre ó Razón Social **CORDANO INDUSTRIAL S.A.**
 4.2. Representante Legal **LUIS VASQUEZ VASSALLO**
 4.3. Domicilio: **Av. Maquinarias 2385 Lima**
 4.4. L.E. ó C.E.
 4.5. L.T. **9013342**
 4.6. Fecha
 4.7. Firma del donante **CORDANO INDUSTRIAL S. A.**

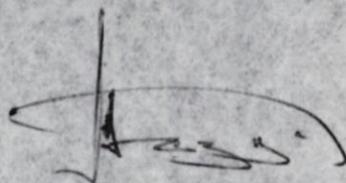

 Jose Arbulú Castro
PRESIDENTE

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:

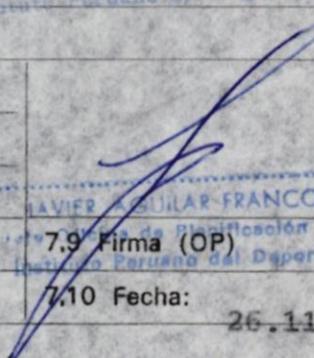
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA COMISION NACIONAL DE TAE KWON DO.

6.1. Dependencia Informante:



ALFREDO DEZA VILLAN
 Director Nacional de Deportes
 Instituto Peruano del Deporte

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen 02 : INSTITUCIONES PUBLICAS	7.6 Actividad 001.04 DINAD	 JAVIER AGUILAR FRANCO Director de Planificación Instituto Peruano del Deporte
7.2 Sector 13 : EDUCACION	7.7 Partida 04.11	
7.3 Pliego 11 IPD	7.8 Monto S/. 7'000,000.	
7.4 Programa 101 FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEP.	7.9 Firma (OP)	
7.5 Sub Programa	7.10 Fecha: 26.11.85	

Observaciones

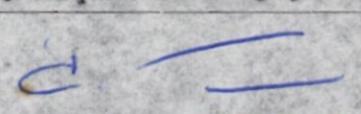
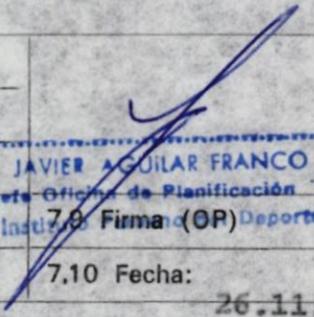
8. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación

8.2 Autorización de Uso

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: COMISION DEPORTIVA NACIONAL DE TAE KWON DO			
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION		2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Transportes , alimentación y otros de dos (2) competidores (SIETE MILLONES DE SOLES)		S/. 7'000,000=	Financiar parte de gastos de dos (2) competidores a los X JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS, Ciudad de Cuenca, Ecuador. Competidores Srs.: Juan José Ibarra Gunther , y Luis Javier De Martis Suarez.
4. DATOS DEL DONANTE			
4.1. Nombre ó Razón Social		CORDANO INDUSTRIAL S.A.	
4.2. Representante Legal		LUIS VASQUEZ VASSALLO	
4.3. Domicilio:		Av. Maquinarias 2385 Lima	
4.4. L.E. ó C.E.			
4.5. L.T.	9013342		
4.6. Fecha		4.7. Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA
6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación:			6.1. Dependencia Informante:
LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA COMISION NACIONAL DE TAE KWON DO.			 ALFREDO DEZA FULLER Director Nacional de Deportes Instituto Peruano del Deporte
7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen 02 : INSTITUCIONES PUBLICAS			
7.2 Sector 13 : EDUCACION			
7.3 Pliego 11 IPD		7.6 Actividad 001.04 DINAD	 JAVIER AGUILAR FRANCO Jefe Oficina de Planificación Instituto Peruano del Deporte
7.4 Programa 101 FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEP.		7.7 Partida 04.11	
7.5 Sub-Programa		7.8 Monto S/. 7'000,000.	
Observaciones		7.10 Fecha:	26.11.85
8. Control de Aprobación			
8.1 Aprobación de la Donación		8.2 Autorización de Uso	